

ACTA N° 016/2026.- SESIÓN ORDINARIA

A los veintiocho días del mes de abril del 2026, en la Sala de Sesiones del Municipio de Las Piedras "Protector de los Pueblos Libres" se reúne el Concejo presidido por el primer Concejal titular Jose Delgado, haciéndose presentes los Concejales: Mirta Correa, Ricardo Mazzini, Sergio de la Fuente, Victoria Fontana, Hugo Bosca, Verónica Larrosa, Mariana Cavajani, Nolberto Martinez, Raúl Echeverría, Héctor Lerena, Margaret Othaz, Gustavo Pérez.

Siendo las 19:15 hs. comienza la sesión.

Concejal Laura Olivera y Concejal Andrea Degregori avisaron que no podrán concurrir a la sesión del día de hoy.

ORDEN DEL DÍA:

- 1-Firma de Acta 015/26 y sus Resoluciones
- 2- Informes de Comisiones Asesoras
- 3- Informe de Alcaldesa
- 4- Exp. 2026-81-1420-00225, adquisición de chalecos reflectivos y carnet de identificación para cuida coches
- 5- Exp. 2026-81-1420-00211, adquisición de dos Notebook
- 6- Exp. 2026-81-1420-00167, adquisición de juegos infantiles plaza San Luis
- 7- Nota de integrantes del Coro Femenino Ej-Imau
- 8- Programa Tribus en Juego
- 9- Dejar sin efecto la Resolución N.º 115/2026, referente a la compra de cinta PARE y considerar nuevo presupuesto por Exp. 2026-81-1420-00200
- 10- Nota del Sr. Marcos Velazquez
- 11- Exp. 2026-81-1420-00249, nota del Club Florida
- 12- Nota de la Gestora del Centro Cultural Carlitos, referente a solicitud de autorización para realizar pedido a la UEP por el "Concierto Interactivo de la banda cara"

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1-Firma de Acta 015/2026 y Resoluciones correspondientes. Se aprueba 5 en 5.
- 2- Informes de Comisiones Asesoras: Comisión Cultura y Patrimonio sugiere al Concejo aprobar la nota del Sr. Marcos Velazquez "Todos por el Tango" que está en el punto 10 del orden del día.

Comisión Territorial sugiere al Concejo aprobar la compra de los carnet y lo chalecos en color amarillo con letras negras para cuida coches, que está en el punto 4 del orden del día.
- 3- Informe de Alcaldesa, se enviará por correo
- 4- Exp. 2026-81-1420-00225, adquisición de chalecos reflectivos y carnet de identificación para cuida coches, se resuelve aprobar un monto de \$ 31.150 a la Empresa Fernando

Gómez Caballeri, Rut 0802273670016, se aprueba 5 en 5.

FOLIO 42

5- Exp. 2026-81-1420-00211, adquisición de dos Notebook, se propone que continúe en el orden del día, para un mejor estudio en la Comisión Institucional, se aprueba 5 en 5.

6- Exp. 2026-81-1420-00167, adquisición de juegos infantiles, algunos serán instalados en Plaza San Luis y se guardará el resto, se resuelve aprobar un monto de \$ 225.212 a la Empresa Clavero Asociados, RUT 220213290011, se aprueba 5 en 5.

7- Nota de integrantes del Coro Femenino Ej- Imau, solicitan colaboración económica para un viaje a Gramado en Brasil por sus 20 años de trayectoria, también solicitan la autorización para utilizar el espacio en el Parque Artigas, se propone que pase a la Comisión de asuntos Sociales, se aprueba 5 en 5, cabe aclarar que asume en calidad de titular el Concejal Héctor Lerena para votar este punto.

8- Programa Tribus en Juego, se informa que fue resuelta la ubicación, no es necesario tratar el punto.

9- Dejar sin efecto la Resolución N.º 115/2026, referente a la compra de cinta PARE y considerar nuevo presupuesto por Exp.2026-81-1420-00200, de 10 rollos de 10 kg cada uno, se resuelve aprobar un monto de \$ 16.200 a la Empresa Berrana LTDA. RUT 214803890012, se aprueba 5 en 5.

10- Nota del Sr. Marcos Velazquez, quién solicita un monto de \$ 47.000 para los gastos de los Artistas en el evento de Tango que se realizará del 28 al 31 de mayo, se aprueba 5 en 5.


11- Exp. 2026-81-1420-00249, nota del Club Florida, solicitud de tejido y columnas, se propone que pase a comisión Territorial, se aprueba 5 en 5.

12- Nota de la Gestora del Centro Cultural Carlitos, referente a la solicitud de autorización par realizar pedido a la UEP por el "Concierto Interactivo de la banda cara", se aprueba 5 en 5.


Siendo la hora 20.00 culmina la sesión.

LA PRESENTE ACTA, SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS, el martes 05 de mayo de 2026, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 41 y 42.

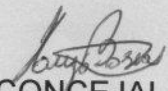
ALCALDE


JOSE DELGADO
ALCALDE INTERINO

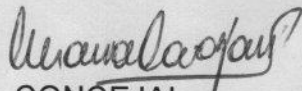
CONCEJAL


MIRTA CEDENO


CONCEJAL


HUGO BASCIA

CONCEJAL


MARIANA CAUAJANI

CONCEJAL


RAUL ECHIVERRIA